

► **Percy Martínez, de la ARA Loreto**

**“Estamos iniciando el proceso para establecimiento de ACR en la provincia del Putumayo”**



**Percy Martínez**

En respuesta a la invitación realizada por la Federación de Comunidades Nativas Fronterizas del Río Putumayo (FECONAFROPU), funcionarios de la Autoridad Regional Ambiental-ARA de Loreto se hicieron presentes en la Provincia del Putumayo para iniciar el diálogo sobre las modalidades de protección y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales a través de Áreas de Conservación Regional.

La primera reunión se realizó en la comunidad nativa Nueva Esperanza con las comunidades que conforman el sector medio del Putumayo, como son Puerto Elvira, Nuevo Porvenir, Nuevo Perú, Nuevo Milagro, San Pedro, Nueva Esperanza, Florida, 7 de agosto, PUNCHANA, Bobona y Mairidicai.

La segunda reunión se desarrolló en la localidad de San Antonio de El Estrecho capital de la provincia del Putumayo, con los representantes de las comunidades nativas de Puerto Arturo, Santa Mercedes, Nuevo San Juan, Soledad, Puerto Limón, Ere, San Francisco y anexo Puerto Alegre, 8 de diciembre, Santa Lucía, Flor de Agosto, Roca Fuerte, 7 de Mayo y

anexo Bagazán, Puerto Elvira, Puerto Aurora y anexo Costa Azul, Mairidicai, Nuevo Venecia, San Pablo de Totoya.



**Inician proceso para establecimiento de ACR en la provincia del Putumayo.**

“En ambas reuniones los representantes de estas comunidades pudieron expresar su malestar por la usurpación de sus recursos naturales que vienen sufriendo por parte de comerciantes ilegales tanto colombianos como peruanos, actividad que ocasiona el agotamiento de sus recursos que en muchos casos son vitales para el sustento de sus comunidades”, refiere Percy Martínez de la ARA Loreto.

Ante este escenario los representantes de la Autoridad Regional Ambiental-ARA de Loreto, a través de su Dirección Ejecutiva de Conservación y Diversidad Biológica juntamente con el personal del Instituto del Bien Común (IBC), aliado estratégico del ARA Loreto, lograron socializar sobre las Áreas de Conservación Regional y los beneficios que otorga esta modalidad de conservación para el desarrollo de estas comunidades.

“Después de las exposiciones y a iniciativa de los representantes de ambos sectores que decidieron por unanimidad proponer la creación de dos Áreas de Conservación

Regional, tanto para el alto y medio Putumayo, considerando ellos, que esta modalidad de protección ambiental les brindará las herramientas necesarias para proteger y conservar sus recursos a través del manejo y aprovechamiento adecuado de los mismos. Para tal fin, se firmaron las actas correspondientes, dando así inicio al proceso de establecimiento de las ACR”, finaliza. (MIPR)

► **Exitosa operación  
Hospital Regional  
Extraen bala  
baleado por  
municipal**

A pocos días de la celebración del Día de la Medicina Peruana y en un lapso de aproximadamente 2 horas y media, ayer se realizó la intervención quirúrgica de extracción de bala en el Hospital Regional de Loreto al ciudadano Larry Maricahua Sangama, de 34 años de edad, y de ocupación motocarrista.

Quienes llevaron a cabo la operación en forma exitosa, fueron el doctor Luis Jonathan Díaz de especialidad cirujano de trauma y el médico cirujano de mano y muñeca, Dr. Vela Fachín con el médico anestesista José Luis Baca H. en la Sala de Operaciones del hospital regional.

Larry Maricahua Sangama, de 34 años de edad, en apoyo Iquitos, ingresó a la Sala de Operaciones del Hospital Regional de Loreto con el diagnóstico de Traumatismo por proyectil de arma de fuego con fractura mandibular y fractura de la orocutánea lado derecho.

Recordemos que el motocarrista fue baleado por Carlos... ex funcionario de la municipalidad de Maynora, la madrugada del domingo 18 de setiembre.

“La operación fue exitosa que se logró la extracción del proyectil de arma de fuego de dos horas y media, quedando la familia del intervenido muy contenta por el resultado.”

**NO LA EXPLOTACION SEXUAL  
NO A LA TRATA DE PERSONAS  
BASTA YA!!!**

**UNA**  
**PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA**  
2016 = [ ]  
DIRIGIDO A BACHILLEROS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS DE LA UNAP.  
PARA OBTENER:  
✓ Licenciado en Administración  
✓ Licenciado en Contabilidad  
✓ Contador Público  
✓ Economista  
COSTO TOTAL DEL PROGRAMA: S/ 2.000,00  
CON FACILIDADES DE PAGO